



APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-11-LE12 "CONVENIO DE REPOSICIÓN CRISTALES DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES".

VALLENAR, Marzo 01 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 1260/

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 810 fecha 01 de Febrero de 2012, que llama a licitación pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 15 de Febrero de 2012.
- 3.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 4.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emítase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 5351-11-LE12 "CONVENIO DE REPOSICIÓN CRISTALES DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 5351-11-LE11 "CONVENIO DE REPOSICIÓN CRISTALES DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT
JAVIER GUERRA MARCO	13.744.432-1.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA.

CARLOS MONTAÑA PEDEMÓNTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



KARINA ZARATE RODRÍGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. de Educación Municipal
- Jefe Gestión de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Arch. Secpla
- Arch. Of. de Partes

KZR/CMP/EPF/JEA/HAC/fle.-